

**Informe de
Rendición de Cuentas
Distrito 15D02 EL CHACO-QUIJOS-EDUCACIÓN
Enero – Diciembre 2018**

Versión Preliminar

Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión

Contenido

1.	Introducción	3
	1.1. Resumen.....	3
1.1.1.	Datos informativos	3
1.1.2.	Inversión Económica	3
	1.2. Fundamento Legal.....	4
	1.3. Cobertura geográfica	6
2.	Resultados alcanzados en la gestión 2018	7
	2.1. CALIDAD	7
2.1.1.	Atención Ciudadana.....	7
2.1.2.	Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación (ASRE).....	7
2.1.3.	Unidad Distrital Talento Humano y Desarrollo Profesional	8
2.1.4.	Unidad de Planificación	9
2.1.5.	Unidad Distrital de Tecnologías.....	9
2.1.6.	Unidad Distrital Jurídico	9
2.1.7.	Unidad Distrital de Administración Financiera	10
2.1.8.	Unidad Distrital de Administración Escolar	10
2.1.9.	Unidad de Apoyo a la Inclusión	10
	2.2. COBERTURA.....	10
2.2.1.	Atención ciudadana.....	10
2.2.2.	Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación (ASRE).....	12
2.2.3.	Unidad Distrital Talento Humano y Desarrollo Profesional.....	12
2.2.4.	Unidad de Planificación	12
2.2.5.	Unidad Distrital de Tecnologías.....	13
2.2.6.	Unidad Distrital Jurídico	14
2.2.7.	Unidad Distrital de Administración Financiera	14
2.2.8.	Unidad Distrital de Administración Escolar	14
2.2.9.	Unidad de Apoyo a la Inclusión	14
	2.3. DERECHOS.....	15
2.3.1.	Atención Ciudadana.....	15
2.3.2.	Unidad Distrital Jurídica	15
	2.4. GESTIÓN	15
2.4.1.	Atención Ciudadana.....	15
2.4.2.	Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación (ASRE).....	15
2.4.3.	Unidad Distrital de Administración Escolar	17
2.4.4.	Unidad de Planificación	20
2.4.5.	Unidad Distrital de Tecnologías.....	21
2.4.6.	Unidad Distrital Jurídico	21
2.4.7.	Unidad Distrital de Administración Financiera	22
2.4.8.	Unidad de Apoyo a la Inclusión	24
3.	Conclusiones	25
4.	Desafíos para la gestión 2019	26

1. Introducción

La Misión del Ministerio de Educación es garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

La Coordinación de Educación Zona 2, comprende 3 provincias del país; Napo, Pichincha y Orellana excepto el Distrito Metropolitano de Quito, se encuentra alineada a las políticas del Ministerio de Educación. Conforme el proyecto del nuevo modelo de gestión, la ejecución de los procesos se realizan en los 8 Distritos Educativos, mismos que contribuyen a fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

La Dirección Distrital 15D02 El Chaco-Quijos-Educación cuenta con 3 circuitos, los mismos que ayudan a mejorar la intervención en territorio de las 17 instituciones educativas fiscales, 1 fiscofamiliar y 1 particular gratuita, las cuales se encuentran funcionamiento, cumpliendo con las actividades educativas y atendiendo a 4518 estudiantes.

1.1. Resumen

1.1.1. Datos informativos.

Nombre de la institución : DIRECCION DISTRITAL 15D02 EL CHACO-QUIJOS
Director distrital : Magister Judith Araceli Zarria Quinaucho
Provincia : NAPO
Cantón : El Chaco – Quijos

1.1.2. Inversión Económica

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA								
METAPOA		RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DEN.-LA INSTITUCIÓN
DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS						
51. Gasto en personal	5.585.526,62	5585.526,62	100%	5.585.526,62	5585.526,62	100%	Literal k del Art. 7 de la LOTAIP	
53. Bienes y servicios de consumo	707.508,95	707.184,09	99,95%	707.508,95	707.184,09	99,95%	www.esigef.finanzas.gob.ec	

57. Otros gastos corrientes	28.738,22	20.783,22	100%	28.738,22	20.783,22	100%	www.esigef.finanzas.gob.ec
58. Transferencias y donaciones corrientes	3.952,86	3.952,86	100%	3.952,86	3.952,86	100%	www.esigef.finanzas.gob.ec
71. Gastos en personal para inversión	45.884,10	45.884,10	100%	45.884,10	45.884,10	100%	www.esigef.finanzas.gob.ec
99. Otros pasivos	7.189,17	7.189,17	100%	7.189,17	7.189,17	100%	www.esigef.finanzas.gob.ec

1.2. Fundamento Legal

Art. 31.- Direccionamiento Estratégico

Unidad responsable: Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito/
Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil/ Coordinación Zonal

Misión: Administrar el sistema educativo en el territorio de su jurisdicción y diseñar las estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos, desarrollar proyectos y programas educativos zonales aprobados por la autoridad Educativa Nacional y coordinar a los niveles desconcentrados de su territorio.

Visión: El Sistema Nacional de Educación brindará una educación centrada en el ser humano, con calidad, calidez, integral, holística, crítica, participativa, democrática, inclusiva e interactiva, con equidad de género, basado en la sabiduría ancestral, plurinacionalidad, con identidad y pertinencia cultural que satisface las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuye a fortalecer la identidad cultural, la construcción de ciudadanía, y que articule los diferentes niveles y modalidades de los sistemas de educación.

Principios

- Universalidad.
- Educación para el cambio.
- Libertad.
- Interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- Atención prioritaria. - Desarrollo de procesos.
- Aprendizaje permanente. - Interaprendizaje y multiaprendizaje.
- Educación en valores. - Enfoque en derechos.
- Igualdad de género. - Educación para la democracia.

- Comunidad de aprendizaje.
- Participación ciudadana.
- Corresponsabilidad.
- Motivación.
- Evaluación.
- Flexibilidad.
- Cultura de paz y solución de conflictos.
- Investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimientos.
- Equidad e inclusión.
- Calidad y calidez.
- Integralidad.
- Laicismo.
- Interculturalidad y plurinacionalidad.
- Identidades culturales.
- Plurilingüismo.
- Pluralismo político e ideológico.
- Articulación.
- Unicidad y apertura.
- Obligatoriedad.
- Gratuidad.
- Acceso y permanencia.
- Transparencia, exigibilidad y rendición de cuentas.
- Escuelas saludables y seguras.
- Convivencia armónica.
- Pertinencia.

SENPLADES Edición Especial N° 290 - Registro Oficial - Lunes 28 de mayo del 2012 Que, el artículo 227 de la Constitución de la República dispone, que la Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige entre otros principios por los de eficacia, eficiencia, desconcentración, coordinación, planificación, transparencia y evaluación.

ACUERDA

Artículo 1.- Conformar 140 distritos administrativos de planificación, así como 1134 circuitos administrativos de planificación, a nivel nacional, para la gestión de las entidades y organismos que conforman la Función Ejecutiva, de acuerdo al nivel de desconcentración establecido en su respectiva matriz de competencias, modelo de gestión y estatuto orgánico.

ZONA	PROVINCIA	CÓDIGO DISTRITAL	DESCRIPCIÓN DEL DISTRITO
ZONA 2	NAPO	15D01	ARCHIDONA, CARLOS AROSEMENA TOLA, TENA

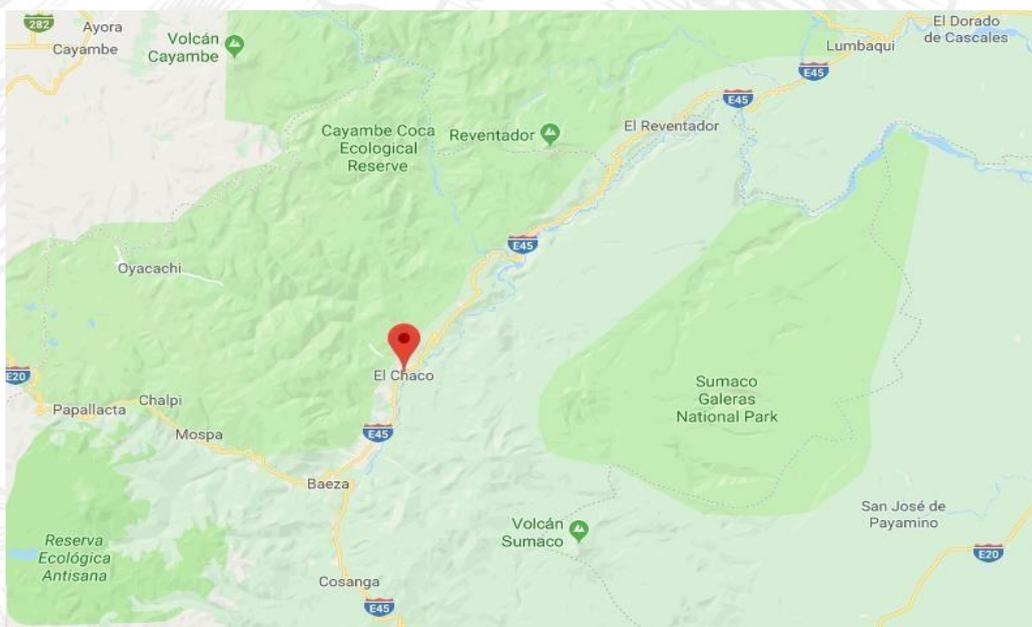
		15D02	CHACO, QUIJOS
PICHINCHA		17D10	CAYAMBE, PEDRO MONCAYO
		17D11	MEJÍA, RUMIÑAHUI
		17D12	PEDRO VICENTE MALDONADO, PUERTO QUITO, SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ORELLANA		22D01	JOYA DE LOS SACHAS
		22D02	LORETO, ORELLANA
		22D03	AGUARICO

Con Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018 El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, en el “Art. 1. - Objeto. - El presente Reglamento tiene por objeto establecer el mecanismo de rendición de cuentas: procedimientos, tiempos y contenidos que deben seguir los sujetos obligados, a fin de dar cumplimiento al principio de transparencia en la gestión pública y a la normativa legal aplicable.”

En el capítulo II del proceso, Art. 10 indica sobre las cuatro fases para la rendición de cuentas:

- Elaboración del Informe Preliminar
- Deliberación
- Presentación del Informe Definitivo
- Evaluación

1.3. Cobertura geográfica



COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL: ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:

COBERTURA	Nro. DE UNIDADES
PROVINCIA	1
CANTON	2
CIRCUITOS	3
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	19

2. Resultados alcanzados en la gestión 2018

Par el desarrollo de este punto, se consideran todas las actividades realizadas durante el año 2018, las mismas que se encuentran enmarcadas en los objetivos estratégicos institucionales vigentes, conforme a los siguientes ejes:

2.1. CALIDAD

2.1.1. Atención Ciudadana

- Visitas a las instituciones educativas a fin de socializar los trámites ciudadanos.
- Capacitación a docentes, estudiantes y autoridades acerca del servicio en línea.
- Participación en ferias informativas.
- Recepción de tramites ciudadanos en las oficinas de la Dirección Distrital.

2.1.2. Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación (ASRE)

- En la Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación se ha trabajado de forma conjunta con la comunidad educativa en diferentes proyectos que se han realizado en el año 2018 mismo que se detalla a continuación:

El proceso de matriculados del año 2018–2019 con un total de 4518 ESTUDIANTES de las 19 instituciones educativas, FISCALES, FISCOMISIONALES Y PARTICULARES.

- En el Módulo de Gestión de Atención Ciudadana (MOGAC), se ha recibido diferentes requerimientos de la comunidad educativa, durante el periodo enero a diciembre 2018 obteniendo los siguientes resultados.

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE TRÁMITES
Certificación de duplicado de actas de grado	11
Duplicado de títulos	74
Exámenes de ubicación para quienes no cuenten con documentación de estudios en la educación ordinaria	8
Participación de Gobierno Escolar	20
Ratificación de vocales de consejo ejecutivo IE publica y fiscomisional	4
Reconocimiento de estudios realizados en el exterior	3
Traslado de estudiantes de IE fiscal a IE fiscal del mismo régimen	10
TOTAL	130

- Se realizaron 5 Traslado de estudiantes de IE fiscal a IE fiscal del mismo régimen de forma manual sin ingresar al sistema por motivo de intermitencia en el internet.

2.1.3. Unidad Distrital Talento Humano y Desarrollo Profesional

Entre las actividades realizadas por la Unidad de Talento Humano se realizó las siguientes:

- Se recuperó la denominación de Analista Distrital de apoyo y seguimiento.
- Contratación de personal de acuerdo al Manual de puestos.
- Se implementó mecanismos de control de asistencia
- Se realizó el proceso de evaluación del desempeño.
- Se entregó nombramientos definitivos a ganadores del concurso DECE.
- Se realizó dos procesos de Bienestar Social.
- Se realizó Cambios Administrativos (Cecilia Peñafiel).
- Se realizó las pólizas de Caucción tipo Blanket para el personal del Distrito.
- Se otorgó licencias sin remuneración
- Asistencia y control de personal salidas oficiales y permisos personal con el control de

hojas de rutas

- Elaboración de informes mensuales de asistencia
- Novedades y régimen disciplinario de los servidores
- Reporte y control mensual de actividades de los servidores:
- Control y seguimiento del plan anual de vacaciones que se encuentra autorizado por la Máxima autoridad, control y seguimiento del plan anual de vacaciones,
- Encuesta mensual del Ministerio de Trabajo (MDT), informe técnico de contratación del personal de la Losep;
- Informe de salida de la reforma web e IESS y liquidación del personal de la LOSEP esta actividad se realizó desde el 02 de enero hasta 31 de mayo de 2018.

2.1.4. Unidad de Planificación

- La división Distrital de Planificación, en coordinación con la Coordinación Zonal elabora informes técnicos para la organización, reorganización y funcionamiento de instituciones públicas de acuerdo con disposiciones legales y reglamentarias.
- Consolida y analiza las propuestas de ajustes del mejoramiento de la oferta educativa, analiza el distributivo de cada institución educativa, realiza la solicitud de permisos de funcionamiento mediante informes de microplanificación.

2.1.5. Unidad Distrital de Tecnologías

- Se elaboró informes de funcionamiento del estado de los equipos informáticas cada vez que era requerido.
- Se enviaron informes de soporte técnicos de forma mensual con su respectiva ficha técnica.
- Se ejecutó el requerimiento de necesidad para la contratación de servicio de mantenimiento para impresoras de esta Dirección Distrital
- Se realizó la creación y cierre de cuentas del Sistema de Gestión Documental (QUIPUX) con el respectivo requerimiento de talento humano.
- Se dio seguimiento a la WAN Educativa (Dirección Distrital y Unidad Educativa del Milenio Santa Rosa) mediante el monitoreo diario por la plataforma de PRTG Network Monitor.

2.1.6. Unidad Distrital Jurídico

La Unidad Jurídica trabajo de forma coordinada con los otros departamentos solventando todos los requerimientos y dudas del ámbito legal, de igual manera atendiendo consultas de las Instituciones Educativas.

2.1.7. Unidad Distrital de Administración Financiera

- Se realizó las actividades pertinentes para atender todos los requerimientos en función al presupuesto asignado para la Dirección Distrital 15D02 El Chaco-Quijos-Educación, conforme las directrices se han sido emitidas desde la Coordinación Zonal 2.
- Se cumplió de acuerdo al Plan Operativo Anual (POA)
- Se dio cumplimiento de acuerdo con el Plan Anual de Compras Públicas.

2.1.8. Unidad Distrital de Administración Escolar

- Control de servicios de seguridad, transporte y limpieza para la Unidad Educativa del Milenio.
- Ejecución de pintura y fachadas para las instituciones educativas de esta Dirección Distrital.
- Mantenimiento de maquinaria y equipos, adquisición de herramientas menores para la Unidad Educativa El Chaco.
- Entrega de uniformes escolares y sus respectivos libros a las instituciones educativas de la Dirección Distrital.
- Se realizó administraciones de contrato e inicios de procesos para varias instituciones educativas de esta Dirección Distrital.

2.1.9. Unidad de Apoyo a la Inclusión

- Apertura de aulas hospitalarias en coordinación con la subsecretaría de educación especializada e inclusiva de la unidad educativa “Juan Bautista Montini”.
- Evaluación intervención y análisis de los estudiantes remitidos por el departamento del DECE.
- Con la finalidad de dar cumplimiento a las directrices emitidas en el acuerdo ministerial 00055-A se evaluó a los estudiantes remitidos por los departamentos de consejería estudiantil.

2.2. COBERTURA

2.2.1. Atención ciudadana

- La Unidad Distrital de Atención Ciudadana, por medio del Módulo de Gestión de Atención Ciudadana (MOGAC) ingreso procesos de la comunidad educativa de enero a diciembre de 2018 en base al siguiente detalle:

Unidad/División	Resueltos a tiempo	Pendientes a tiempo	Total procesos
Administración Escolar	2	0	2
Apoyo y Seguimiento	130	0	130
Atención Ciudadana	320	0	320
Coordinación Educativa	19	0	19
Planificación	2	1	1
Talento Humano	205	0	205
TOTAL	679	2	677

- Procesos realizados en la Unidad Distrital de Atención Ciudadana.

N°	Proceso	Cantidad
1	Certificación de promociones de instituciones educativas desaparecidas.	49
2	Certificado de remuneraciones	71
3	Certificado de terminación de educación general básica.	9
4	Certificado de terminación de primaria.	67
5	Certificado de tiempo de servicio.	96
6	Duplicado de título artesanal	1
7	Inscripción de estudiantes con discapacidad.	0
8	Inscripción para jóvenes o adultos con escolaridad inconclusa.	0

9	Legalización cuadros de calificaciones quimestrales, finales y promocionales de instituciones educativas.	0
10	Legalización de documentación para el exterior.	18
11	Rectificación de nombres y/o apellidos de documentos oficiales.	10
TOTAL		321

2.2.2. Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación (ASRE)

El área de apoyo, seguimiento y regulación cumplió al 99% en el seguimiento a la campaña "YOLEO", Proyecto TINI, Redes de Aprendizaje, pruebas ser bachiller, campaña todos AB, la diferencia del 1% se cumplirá en forma paulatina este nuevo año.

2.2.3. Unidad Distrital Talento Humano y Desarrollo Profesional

En el Registro del sistema de gestión docente (GRUGER) las siguientes;

- Registro y control de formulario de fin de gestión y declaración periódica en el aplicativo de la Contraloría General del Estado.
- Proceso de concursos de mérito y oposición DECE.
- ☐ Plataforma del SIITH.
- Revisión diaria de Quipux.
- Atención o usuarios y actividades que se requieran dentro de la Unidad estas actividades se realizó desde el 02 de enero hasta el 28 de diciembre del 2018.

Desarrollo Profesional se ha realizado actividades:

- Informes técnicos de necesidades de docentes de las instituciones educativas (por jubilación de invalidez aprobada por el IESS, renuncias, notificación de cese de funciones o terminación de contrato).
- Informes de contratación de docentes por necesidad institucional.
- Informes técnicos de salida de la reforma web e IESS y liquidación de docentes estas actividades se realizado desde 01 de junio del 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018.

2.2.4. Unidad de Planificación

GESTIONES REALIZADAS DE FORMA CUANTITATIVA	Nro. DE INFORMES
Informe de rendición de cuentas	1
Informe de reubicación de docentes	6
Informe de viabilidad para convenios interinstitucionales.	3
Informe de emisión e impresión archivo AMIE	2
Informe de cumplimiento de ejecución presupuestaria POA 2018	10
Plantilla optima de docentes periodo 2018-2019	1
Plantilla de encadenamiento de alumnos 2018-2019	1
plantilla de cupos para nuevos alumnos 2018-2019	1
Informe de distributivos periodo 2018-2019	2
Informe de predios de las Instituciones Educativas	1
Levantamiento de información de fichas técnicas a las Instituciones	
Informes de actualización de Resoluciones de Funcionamiento	2
Elaboración del POA v PAI para el año 2018	1
Informe de reapertura de instituciones educativas fusionadas o cerradas	2
Matrices de Anexos 16-17 de cumplimiento de metas de seguimiento de ejecución presupuestaria	12
Informe de modelamiento de transporte de la Unidad Educativa Milenio Santa Rosa	2
Informes de reprogramaciones o reasignaciones de recursos de las Unidades Requirientes	23

2.2.5. Unidad Distrital de Tecnologías

- Se cumplió con los requerimientos del funcionamiento de los equipos de esta Dirección Distrital.
- Se trasladó el servicio de conectividad a internet y línea telefónica del Centro Ocupacional El Chaco mismo que se encuentra cerrado a la Escuela Especializada Doble Amor
- Se elaboró los respectivos informes técnicos para el inicio de procesos de adquisición de accesorios de equipos de cómputo como mouse, teclado, disco duro, fuentes de poder para las instituciones educativas y esta Dirección Distrital.
- Se elaboró 300 fichas de soporte técnico cumpliendo con lo solicitado por los servidores de la Dirección Distrital.

- Mantenimiento preventivo de hardware y software de computadores de las 19 instituciones educativas correspondientes a la Dirección Distrital.

2.2.6. Unidad Distrital Jurídico

- El Objetivo de esta unidad es contar con una información veraz acerca de procesos efectuados en las instituciones educativas y la Dirección Distrital.
- Se ha efectuado el trámite para la suscripción de 5 convenios de cooperación interinstitucional.
- Se ha efectuado 159 Resoluciones Administrativas durante el año fiscal 2018.
- Se ha elaborado 14 contratos para la Dirección Distrital.

2.2.7. Unidad Distrital de Administración Financiera

- La optimización de los recursos en las adquisiciones y la reducción de tiempos en la ejecución de los procesos.
- Se realizó todos los pagos y nómina de forma oportuna, realizando un trabajo efectivo y eficaz, en el sistema esigef, SPRYN, eSByE del Ministerio de Finanzas.
- Se regulo los pagos del servicio de energía eléctrica de las instituciones educativas.

2.2.8. Unidad Distrital de Administración Escolar

- Se efectuó la fiscalización de contratos de menor cuantía, administración por catálogo electrónico contratados durante el año fiscal 2018.
- Reportes mensuales a la Coordinación Zonal sobre el estado actual de la distribución de alimentación escolar durante el año 2018.
- Con el fin de mejorar la seguridad se ejecutó el proceso de regara de extintores para las instituciones educativas.
- Se realizó la entrega de Kits de uniformes escolares a las 18 instituciones educativas de la Dirección Distrital.

2.2.9. Unidad de Apoyo a la Inclusión

- Durante el periodo de enero a diciembre del 2018 se realizó un total de 73 evaluaciones Psicopedagógicas y de funcionalidad en las instituciones educativas.
- Se realizó la sensibilización a padres de familia en prevención de discapacidad y adaptaciones curriculares en las instituciones educativas.
- Se elaboró un informe de seguimiento semestral realizado por el departamento del DECE en el caso que el niño presente dificultad por primera vez.

- Se realizó atención o revaloración con los datos completos del estudiante y representante y el informe del docente de la problemática actual de cada institución educativa.

2.3. DERECHOS

2.3.1. Atención Ciudadana

La Unidad de Atención Ciudadana atendió los requerimientos de usuarios internos y externos con calidad y calidez.

2.3.2. Unidad Distrital Jurídica

Se realizó un Sumario Administrativo por negar el derecho a la educación a una docente.

2.4. GESTIÓN

2.4.1. Atención Ciudadana

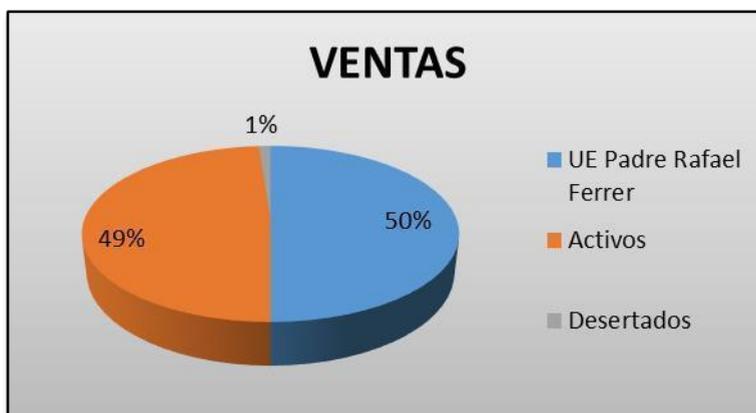
- Se realizó capacitaciones a docentes y personal administrativo sobre procesos de Atención Ciudadana.
- Se realizó capacitaciones a usuarios externos sobre el uso y manejo de la solicitud de formulario en línea.
- Entrega de folletos de información a la comunidad educativa.
- Se brindó un servicio de calidad, y calidez, basado en el respeto y derecho del ciudadano.
- se realizó encuestas de atención ciudadana dirigida a los usuarios externos.
- Se contribuyó en mantener un buen nivel de eficiencia individual y rendimiento colectivo.

2.4.2. Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación (ASRE)

- IMPLEMENTACIÓN DEL BACHILLERATO TÉCNICO PRODUCTIVO EN LA UNIDAD EDUCATIVA EL CHACO.

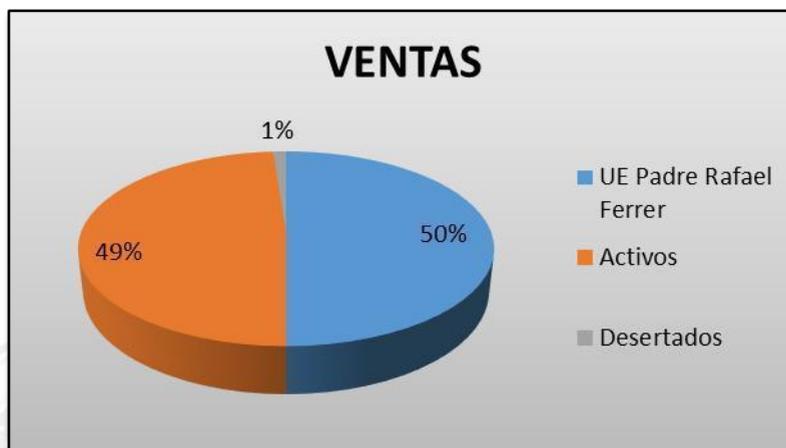
Inscritos	19
Activos	19

Desertados : 0



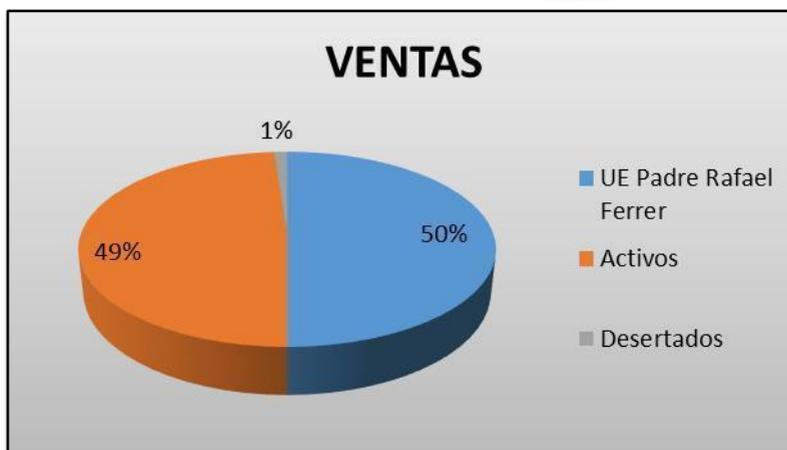
➤ **BÁSICA SUPERIOR FLEXIBLE**

Inscritos 29
Activos 29
Desertados 0



□ **BACHILLERATO INTENSIVO**

Inscritos 41
Activos 42
Desertados 01



2.4.3. Unidad Distrital de Administración Escolar

- Con el fin de proveer oportunamente el servicio de mantenimiento a las instituciones se realizó 12 procesos de contratación pública juntamente con las unidades de Planificación, Financiero y compras Públicas durante el año 2018. Por un monto de USD. 261.283,34.
- Se efectuó el convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Parroquial Rural de San Francisco de Borja y la Coordinación Zonal de Educación para el proyecto “Reparación y Mantenimiento de Aulas y Auditorio en la Escuela de Educación Básica Guillermo Vinuesa”.
- Se efectuó el convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal del Cantón Quijos y la Coordinación Zonal de Educación para el proyecto “Construcción Lateral de la Cancha de Uso Múltiple en la Escuela Manuel Villavicencio de la Parroquia de Cuyuja”.
- Elaboración de planes de contingencia para eventos realizados por esta Dirección Distrital.
- Se gestionó con el Cuerpo de Bomberos y Policía Nacional capacitaciones dirigidas a estudiantes y docentes de las instituciones educativas.
- Se realizó un cronograma coordinado conjuntamente con el transporte para la entrega de textos en los establecimientos educativos.

NOMBRE DEL PROCESO	ADMINISTRACIÓN O INICIO	TIPO DE PROCESO	ANALISTA RESPONSABLE	ESTADO
KITS DE UNIFORMES ESCOLARES REGIÓN SIERRA AMAZONIA	INICIO	CE-20180001280911	MONICA SALCEDO	CULMINADO

KITS DE UNIFORMES ESCOLARES REGIÓN SIERRA AMAZONIA	INICIO	CE-20180001280906	MONICA SALCEDO	CULMINADO
KITS DE UNIFORMES ESCOLARES REGIÓN SIERRA AMAZONIA	INICIO	CE-20180001280905	MONICA SALCEDO	CULMINADO
KITS DE UNIFORMES ESCOLARES REGIÓN SIERRA AMAZONIA	INICIO	CE-20180001280874	MONICA SALCEDO	CULMINADO
KITS DE UNIFORMES ESCOLARES REGIÓN SIERRA AMAZONIA	INICIO	CE-20180001280882	MONICA SALCEDO	CULMINADO
KITS DE UNIFORMES ESCOLARES REGIÓN SIERRA AMAZONIA	INICIO	CE-20180001280887	MONICA SALCEDO	CULMINADO
KITS DE UNIFORMES ESCOLARES REGIÓN SIERRA AMAZONIA	INICIO	CE-20180001280866	MONICA SALCEDO	CULMINADO
KITS DE UNIFORMES ESCOLARES REGIÓN SIERRA AMAZONIA	INICIO	CE-20180001280884	MONICA SALCEDO	CULMINADO
KITS DE UNIFORMES ESCOLARES REGIÓN SIERRA AMAZONIA	INICIO	CE-20180001280864	MONICA SALCEDO	CULMINADO
KITS DE UNIFORMES ESCOLARES REGIÓN SIERRA AMAZONIA	INICIO	CE-20180001280848	MONICA SALCEDO	CULMINADO
KITS DE UNIFORMES ESCOLARES REGIÓN SIERRA AMAZONIA	INICIO	CE-20180001280847	MONICA SALCEDO	CULMINADO
KITS DE UNIFORMES ESCOLARES REGIÓN SIERRA AMAZONIA	INICIO	CE-2018000128846	MONICA SALCEDO	CULMINADO
KITS DE UNIFORMES ESCOLARES REGIÓN SIERRA AMAZONIA	INICIO	CE-2018000128845	MONICA SALCEDO	CULMINADO

SIERRA AMAZONIA				
KITS DE UNIFORMES ESCOLARES REGIÓN SIERRA AMAZONIA	INICIO	CE- 20180001280871	MONICA SALCEDO	CULMINADO
SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA UNIDAD DE MILENIO SANTA ROSA	ADMINISTRADORA	CE- 20180001106039	MONICA SALCEDO	CULMINADO
SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 15D02	ADMINISTRADORA	CE 20180001107494	MONICA SALCEDO	CULMINADO
SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 15D03	ADMINISTRADORA	CE 20180001438258	MONICA SALCEDO	CULMINADO
CERAMICA DE PISO PARA LA ESCUELA GUILLERMO VINUEZA	ADMINISTRADORA	INFIMA CUANTIA	MONICA SALCEDO	CULMINADO
ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES PARA LA UNIDAD EDUCATIVA EL CHACO	ADMINISTRADORA	INFIMA CUANTIA	MONICA SALCEDO	CULMINADO
ARRIENDO DE BAR ESCOLAR UEM SANTA ROSA	INICIO	PROCEDIMIENTO ESPECIAL PEBE 15D02-001-2018	MONICA SALCEDO	ADJUDICADO
ARRIENDODEBAR ESCOLAR ESCUELA AVELINO SILVA	INICIO	PROCEDIMIENTO ESPECIAL PEBE 15D02-003-2018	MONICA SALCEDO	ADJUDICADO
ARRIENDODEBAR ESCOLAR ESCUELA NAPO	INICIO	PROCEDIMIENTO ESPECIAL PEBE 15D02-002-2018	MONICA SALCEDO	ADJUDICADO

ARRIENDO DE BAR ESCOLAR UE CHACO	INICIO	PROCEDIMIENTO ESPECIAL PEBE 15D02-004-2018	MONICA SALCEDO	ADJUDICADO
ARRIENDO DE BAR ESCOLAR DE LA UNIDAD EDUCATIVA BAEZA	INICIO	PROCEDIMIENTO ESPECIAL PEBE 15D02-005-2018	MONICA SALCEDO	ADJUDICADO

2.4.4. Unidad de Planificación

Con el objetivo de impulsar el desarrollo institucional y mejorar la gestión, durante el año 2018, entre las actividades que ha realizado, están las siguientes:

- Reprogramación de cronograma de apertura del AMIE de inicio de periodo escolar 2017-2018 a todas las Instituciones Educativas debido a fallas en el sistema informático.
- Elaboración de las matrices 16 y 17 de seguimiento presupuestario y seguimiento de metas.
- Elaboración de informe para nueva Resolución de Funcionamiento de la Escuela de Educación Básica General Quis-Quis
- Elaboración de informes de viabilidad para la donación del bien inmueble del Colegio Nacional "Papallacta", al GADP. de Papallacta, trámite que se lo está realizando con jurídico y administración escolar.
- Capacitación a un grupo de docentes que se registraron para el tutorial del AMIE 2018, mismo que debe ser aprobado por todas las autoridades y responsables del ingreso de la información.
- Elaboración de informe de seguimiento presupuestario con indicadores financieros de todas las cuentas de gasto corriente e inversión
- Elaboración de informes de viabilidad de la Unidad Educativa Juan Bautista Montini y Unidad Educativa El Chaco, trámite que se lo está realizando con jurídico y administración escolar.
- Actualización del informe de modelamiento de las rutas de transporte de la Unidad Educativa Milenio Sta. Rosa.
- Elaboración de matriz de asignación de cupos y encadenamientos de estudiantes para el nuevo periodo escolar 2018 -2019
- Informe de análisis de la situación actual del funcionamiento de la doble jornada de la Unidad Educativa Milenio Sta. Rosa con el apoyo del personal técnico de la Coordinación Zonal.
- Elaboración de matriz de plantilla optima de docentes para el nuevo periodo escolar

2018 -2019.

- Visitas a todas las Instituciones Educativas con todos los líderes departamentales para dar capacitación a los docentes y autoridades
- Informe de reubicación de 19 docentes por necesidad institucional
- Elaboración de los distributivos de todas las Instituciones Educativas para el nuevo inicio del periodo escolar.
- Elaboración de la proforma para el año 2019.
- Informe de reapertura de la ex escuela Fray Vacas Galindo.
- Elaboración del POA y PAI 2019 en base a la preforma aprobada 2019.
- Informe de actualización de Resolución de funcionamiento de la Unidad Educativa Juan Bautista Montini

2.4.5. Unidad Distrital de Tecnologías

- Se realizó el inicio de 2 procesos por ínfima cuantía para la contratación del servicio de mantenimiento de impresoras para esta Dirección Distrital.
- La generación de reportes del Sistema de Gestión Documental Quipux se realizó 2 veces por semana, esto con la finalidad de verificar la cantidad de trámites que se encontraban en que cada Unidad Distrital
- Los enlaces de conectividad a internet fueron monitoreados de manera permanente en todas las Instituciones Educativas, así como también se brindó soporte de primera línea cuando un enlace presentaba intermitencias.

2.4.6. Unidad Distrital Jurídico

CONVENIOS

- Convenio ENES con el GAD Municipal Quijos;
- Convenio para el cerramiento lateral de la cancha de la escuela Manuel Villavicencio con el GAD Municipal Quijos;
- Convenio para la construcción de un aula en la Unidad Educativa El Chaco con el GAD Provincial de Napo.
- Convenio para la construcción de un invernadero en la Escuela Especial Doble Amor por el GAD Provincial de Napo.
- Convenio para la reparación y mantenimiento de aulas y auditorio en la Escuela de Educación Básica Guillermo Vinuesa, por el GAD Parroquial Rural de San Francisco de Borja.

CONTRATOS

- Se suscribió contratos para la dotación de combustible – lubricantes y aditivos para los vehículos terrestres de la Dirección Distrital 15D02 El Chaco-Quijos-Educación 2018.

- Se suscribió contratos de mantenimiento de 10 instituciones educativas, etc.

PREDIOS

Referente al tema de predios contamos con 30 bienes, de los cuales 10 de ellos pertenecen al Cantón Quijos y 20 al Cantón EL Chaco.

SEGUIMIENTO DE CASOS DE FISCALIA.

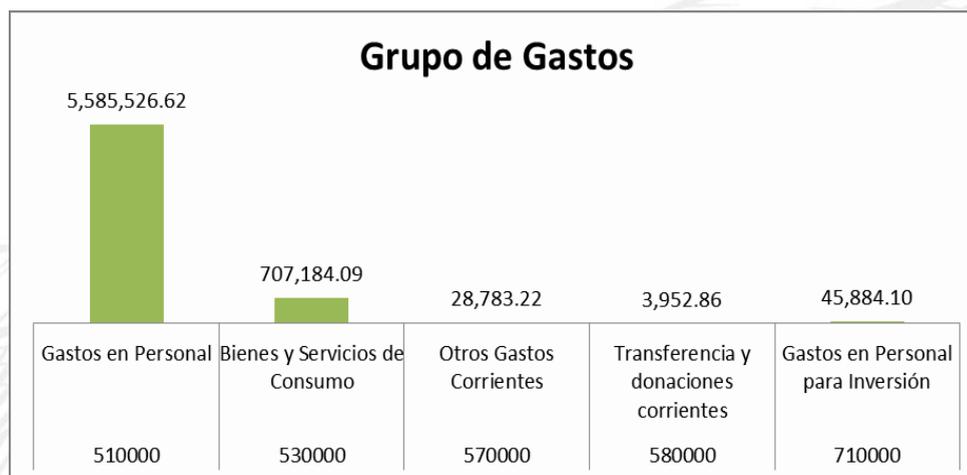
Tenemos Robo de Bienes, casos de violencia sexual de niños, niñas y adolescencias.

ACCIDENTE DE BUS HINO DE LA UNIDAD EDUCATIVA EL CHACO

Se brindó total asistencia en el accidente, se realizó la gestión necesaria para retirar de los patios de retención de la Policía Nacional.

2.4.7. Unidad Distrital de Administración Financiera

La Unidad Financiera realiza sus gestiones mediante el presupuesto otorgado por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, apegados a las Leyes, Reglamentos, Normas y demás disposiciones que rigen para el sector educativo, proporcionando un eficiente apoyo a la gestión educativa de nuestros Cantones El Chaco y Quijos, enfocado en procesos de mantenimientos a varias infraestructuras, dotaciones de materiales didácticos, oficina, aseo y de pintura en fachadas externas de instituciones educativas.



Unidad Presupuesto

Se ha realizado 280 certificaciones presupuestarias para contraer obligaciones con proveedores de esta Dirección Distrital, mismo que se realizaron un seguimiento y evaluación con el fin de efectuar un control permanente del presupuesto otorgado por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

Unidad de Contabilidad

Se realizó 498 afectaciones presupuestarias y 474 devengados con el fin de cumplir con obligaciones de servicios básicos, servicio de correo, materiales de oficina, aseo y del mantenimiento de la infraestructura de las Dirección Distrital, así como también de dotar a las 17 instituciones educativas que posee el Distrito 15D02 como son: servicios básicos, servicio de correo, materiales de oficina, y aseo.

Se realizó asientos de ajustes en el año 2018, como son: 47 disminuciones de existencias de Bienes de Uso y Consumo Corriente, 28 Ajustes y regulaciones del IVA.

➤ **Unidad de Tesorería**

Se realizó 69 recaudaciones de ingresos de años anteriores, por transferencias entre cuentas del Banco Central del Ecuador y BanEcuador.

Se realizó la tributación mensual de los formularios 103, 104 y el anexo transaccional, esto con el fin de cumplir con el SRI, manteniéndonos siempre al día es estas obligaciones.

□ **Unidad de Nomina**

REFORMAS Y PAGOS DEL AÑO 2018

Nro.	DETALLE DE NÓMINAS Y REFORMAS
100	Pago de Nóminas Normales, Fondos de Reserva, Décimo tercer y cuarto sueldo, Liquidación de Haberes, Nómina de Subsidios
31	Reformas de Traspaso, Ingreso y Cambio de Denominación
59	Avisos de Entrada al IESS
47	Avisos de Salida al IESS
30	Aviso de Modificación de Sueldo en el IESS
1	Aviso de Modificación de días Laborados en el IESS

➤ **Procesos de Contratación**

Se realizó procesos de compras por catálogo electrónico, para la adquisición de materiales de aseo, de oficina, servicios de transporte escolar para la Unidad Educativa del Milenio Santa Rosa y el servicio de seguridad privada.

Proceso por Subasta Inversa Electrónica el servicio de transporte escolar para la Unidad Educativa del Milenio Santa Rosa por el valor de USD. 22.080,80.

Se efectuaron varios proceso de Ínfima Cuantía con el objeto de compra de tóner para impresoras, mantenimientos, Adquisición de Recargas de Extintores, adquisición de material de oficina, combustible, fondo bibliográfico, herramientas y equipos menores, entre otros.

Proceso de Menores Cuantías Obras 2018, se realizó el mantenimiento de 10 instituciones educativas pertenecientes a este Distrito por el valor de \$85.941,23 y el adecentamiento del bloque de madera del aula de 2do a 7mo de la Escuela de Educación Básica México por el valor de \$18.552,80.

Proceso de Régimen Especial, se efectuó la dotación de servicio de correo para la Dirección Distrital y dos instituciones educativas acreditadas con Bachillerato Internacional, además la contratación de pólizas de seguros para los bienes muebles e inmuebles pertenecientes al Distrito.

2.4.8. Unidad de Apoyo a la Inclusión

- El departamento de UDAI hace llegar el oficio e informes de los estudiantes evaluados previa la comunicación y autorización del representante legal.
- Se trabajó conjuntamente con los Coordinadores DECE para obtener mayor información de las instituciones educativas.
- El proceso de evaluaciones, intervenciones y análisis de los estudiantes se llevó en las diferentes instituciones como en el Distrito durante el año fiscal 2018.
- Se realizó 29 capacitaciones a docentes DECE y auxiliares pedagógicos, sobre adopción curricular, trabajo en equipo, comisión pedagógica para auxiliares y capacitación a padres de familia.

Evaluaciones Realizadas.

UNIDADES EDUCATIVAS	TOTAL DE
	EVALUACIONES
Enrique A. Silva	4
U. E. Baeza	5
U. E. F. J. B. Montini	8
E.E.G.B Napo	2
U. E. Chaco	6
U.E. Padre Rafael Ferrer (Oyacachi)	3
E.G Manuel Villavicencio.	1
E.G "Quis Quis"	2
U.E.M. Santa Rosa	5
E.G.B. Guillermo Vinuesa.	6
E.E. "EL Chaco"	19
Junta Cantonal de Protección de derechos	12
TOTAL	73

3. Conclusiones

- La misión, visión y objetivo de esta Dirección Distrital se ha cumplido con el apoyo de cada una de las unidades fortaleciendo sus resultados tanto en lo académico en la atención ciudadana y en la ejecución de su presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2018.
- Se ha podido abastecer a todas las instituciones educativas que están bajo esta dirección distrital en forma eficiente y oportuna de las dotaciones de alimentación escolar, textos escolares, uniformes y de más necesidades básicas que se presentaron en este año fiscal.
- Con el recurso asignado se logró intervenir de forma eficiente las necesidades básicas de las 18 instituciones educativas de la Dirección Distrital 15D02 El Chaco-Quijos-Educación.
- Se pudo cubrir con la planta docente, las expectativas académicas en las pruebas ser bachiller en

el año lectivo 2017-2018, dentro del porcentaje zonal.

- se ha podido llegar con información impresa, radial y televisiva de todos los servicios que presta esta Dirección distrital en su competencia educativa con recursos propios y autogestión.

4. Desafíos para la gestión 2019

- El trabajo debe continuar para generar cultura del buen vivir y conciencia de que la oportunidad debe ser para todos. y es muy importante destacar que a más de los servicios mencionado por la coordinación zonal la atención debe ser de calidad y con calidez en los distritos, y debemos continuar trabajando para cumplir nuestro lema transformar la educación misión de todos.
- Ejecutar el 40% del presupuesto en el primer cuatrimestre del año 2019, para garantizar un incremento en la ejecución de la proyección del ejercicio fiscal 2020.
- Determinar procesos eficientes en las contrataciones bajo la SERCOP.
- Difundir información sobre los procesos ejecutar a los oferentes locales, para así poder garantizar el cumplimiento en su ejecución, sin afectar la calidad de lo requerido.
- Mejorar el índice académico en la planta docente nueva, ya que en la localidad se cuenta con profesionales con poca experiencia en docencia.
- Mejores el ambiente pedagógico, tanto en infraestructura como en implementación didáctica visual para incentivar a la mejora educativa y a la incursión universitaria motivada por los avances tecnológicos.
- Implementar campañas de concientización social para erradicación del uso de estupefacientes, violencia y embarazoprematuro.
- Capacitar al talento humano, tanto administrativo como docente, para brindar un servicio educativo de calidad y calidez.

DIRECCIÓN DISTRITAL 15D02 EL CHACO-QUIJOS-EDUCACIÓN

